



MÁSTER EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Alumno: Anna Xandri Molas

Curso: 2019-2020

Noviembre 2019

ÍNDICE:

1. Título del trabajo.
2. Introducción.
3. Hipótesis del trabajo.
4. Metodología.
5. Índice por capítulos y temas del trabajo.
6. Bibliografía a consultar.
7. Cronograma de las tareas a realizar.

1. Título del trabajo.

“Fintech, Blokchain y su impacto en la economía. Hacia un cambio disruptivo”

2. Introducción.

Un sistema financiero sólido y eficiente es una verdadera necesidad social, y debe contribuir al progreso social de las personas y de las empresas para así incrementar el bienestar general. Cuando el sistema financiero no dispone de una buena salud, el funcionamiento de la economía lo acusa rápidamente, como se ha comprobado en la reciente crisis, de forma que el crecimiento a largo plazo y el bienestar social pueden quedar comprometidos.

Durante los años que ha durado la crisis financiera, que algunos califican como la más importante de la historia, el sector bancario ha realizado un extraordinario esfuerzo de reconstrucción mediante tres procesos paralelos

1. Concentración Bancaria: especialmente intensa en EE.UU. y Europa Occidental, donde en países como España, el número de entidades financieras se ha reducido a la tercera parte.
2. Nueva Regulación: para evitar repetir los errores del pasado se han establecido nuevos estándares más exigentes en liquidez, comercialización de productos y capitalización.
3. Limpieza de Balance: el traslado de la crisis a la economía real y la nueva regulación han provocado masivos *write offs* de activos. En España el saneamiento de los balances ha alcanzado cifras que representan casi el 30% de su PIB.

Estos hechos han dado como resultado un sistema bancario más robusto, pero al mismo tiempo más vulnerable, pues este se enfrenta a un problema estructural de rentabilidad sobre recursos propios. Mientras que el ROE promedio de la banca *retail* está alrededor del 5%, los accionistas siguen exigiendo que su inversión se retribuya al 10%, lo que deja dudas de la viabilidad económica del sector si no realiza cambios y recupera de nuevo la confianza de los usuarios.

Es imprescindible construir un nuevo modelo de negocio más sostenible, no sólo creador de valor para el accionista, sino que entienda y atienda al resto de *stakeholders*. Esta simbiosis es una necesidad acuciante, pero factible de la mano de la tecnología.

La banca superviviente de la crisis afronta seis retos principales, de gran calado e interrelacionados entre sí:

1. El desafío a los Modelos de Negocio Tradicionales:

- Erosión de márgenes, debido al debilitado crecimiento macroeconómico de las economías maduras que ha instaurado un periodo de bajos tipos de interés prolongados en el tiempo, y que seguirán siéndolo, los cuales han erosionado el margen de intermediación de todo el sector bancario. Adicionalmente, el traslado de la crisis financiera a la economía productiva, disparó el ratio de morosidad y las provisiones.
- Desarrollo del *Shadow Banking*, debido a la pérdida de la confianza de los clientes en sus bancos que se produjo a raíz de lo acaecido en la crisis financiera. Al mismo tiempo,

se han consolidado algunos gigantes tecnológicos y han florecido compañías tecnológicas de menor tamaño que, sin saber demasiado de banca, están interpretando mejor la psicología de los clientes y saben eliminar gran parte de la fricción con la que la banca tradicional provee sus servicios. Por lo general, tratan de ganar cuota en negocios tradicionales de la banca muy rentables (sistemas de pago, principalmente) y alejados de la costosa y compleja regulación bancaria.

Los tipos de interés históricamente bajos, también han favorecido la aparición de compañías *Fintech*.

2. El aumento de la Presión Regulatoria: la reciente crisis financiera descubrió importantes debilidades en el funcionamiento del sistema bancario. La respuesta de los gobiernos, sometidos a una gran presión social, ha sido la de incrementar la regulación en el sector de una forma acuciante. Las mayores exigencias en solvencia, liquidez y comercialización de productos, ya anticipan que el negocio bancario del futuro será distinto al conocido hasta el momento.
3. La pérdida de confianza por parte de la sociedad: quien tiene la percepción de que la banca tradicional ejecutó con negligencia su mandato social, disparando con ello la deuda de la economía y provocando un lágido crecimiento de la misma. Tras el rescate, fueron muchos los clientes que renegaron de la banca tradicional.
4. Los nuevos desafíos tecnológicos: la banca se esfuerza para evolucionar su pesada infraestructura tecnológica, mientras aparecen, a un ritmo sin precedentes, avances con enorme potencial de transformación. *Blockchain*, la Inteligencia Artificial y la Biometría son algunos ejemplos de tecnología que serán claves para propiciar un cambio disruptivo en el sector financiero, así como la reducción de costes de las operaciones.
5. La construcción de un nuevo modelo de relación con el cliente: el modelo de relación con el cliente basado en la oficina está desapareciendo, porque éste ha cambiado su comportamiento desde que dispone de un Smartphone que le permite buscar información, comparar distintos proveedores y operar de forma rápida; lo que ha empoderado a los usuarios. Hasta tal punto que el cliente se ha convertido en el *driver* de la transformación hacia la banca 3.0, con un nuevo modelo que exige una visión *customer centric*.
6. El cambio en la Estructura del Mercado: se produce una concentración en la estructura del mercado bancario. En EE.UU. los cinco principales bancos concentran el 50% de los activos bancarios. En el Reino Unido los cuatro principales bancos concentran el 85% de las *Business Current Accounts* y el 70% de las *Personal Current Accounts*. En el resto de Europa la situación es similar, empeorando a raíz de la crisis. Parece, pues, que no son las mejores condiciones de mercado competitivo.

Sin embargo, en los últimos cuatro años, numerosos nuevos competidores han entrado en el sector. Los gigantes tecnológicos han adquirido relevancia en nichos rentables del negocio bancario (p.ej.: Apple Pay, Paypal, etc.). También han aparecido miles de empresas *Fintech* que, mediante tecnología, han deconstruido la cadena de valor del negocio bancario y han ganado presencia en todos los negocios de la banca tradicional.

Es incuestionable que el sector *Fintech* está adquiriendo un tamaño considerable, tanto en número de empresas, como en base de clientes reales y potenciales, como en inversión acumulada. Con una propuesta de valor de mayor eficiencia, mayor simplicidad, transparencia y justicia. Aunque inicialmente se veía a las empresas *Fintech* y los bancos como competidores, parece que están más destinados a colaborar; tanto es así, que parte de la estrategia de transformación digital de los bancos pasa por la adquisición de empresas *Fintech*.

De esta forma, las empresas más innovadoras (*Fintech*) corren una carrera contrarreloj para generar *Cash Flow*. Las que no han innovado suficientemente (bancos) corren para no perder el tren de la innovación. Lo previsible es una simbiosis, pero todos pagarán una factura elevada. Las *Fintech* en forma de quiebra, los bancos comprando a precio de oro la innovación externalizada.

La digitalización de la economía ha impulsado la transformación de los medios de pago. *Internet of Things (IoT)* va a cambiar a otro orden de magnitud las transacciones económicas la utilización de los medios de pago *retail*. Las GAFAs han empezado a construir una capa de servicios más convenientes para el usuario y amenazan con relegar a los bancos a convertirse en meros proveedores de infraestructura, alejados de la relación con el cliente.



Hoy día los pagos son más lentos y más caros que lo que el actual estadio de desarrollo tecnológico podría hacer plausible. Esto es especialmente llamativo en los pagos internacionales, debido a que no existe una “autopista global, abierta y económica” por donde mover el dinero, sino que se trata de sistemas con un ámbito geográfico restringido, unidos mediante acuerdos. Cambiar este *status quo* exigirá alcanzar acuerdos supranacionales y apoyarse en tecnologías como *Blockchain*, que permitirán que las transacciones se completen con mayor velocidad, menor riesgo, menor coste y mayor transparencia.

La inclusión financiera de los *Unbanked*:

Los sistemas tradicionales de *scoring* bancario analizan los clientes, actuales y potenciales, a través de su historial de pago o no pago de productos financieros contratados en el pasado. La gran limitación de este sistema es que excluye del sistema financiero a una gran parte de población que no disponen de un historial crediticio mínimo, llamados *unbanked*, y que suponen el 52% de la población adulta mundial, según datos del *World Bank*.

Las nuevas posibilidades que tienen los bancos para disponer y analizar fuentes alternativas de datos, como facturas de consumo telefónico o test psicológicos de comportamiento, permite ampliar el análisis de riesgo crediticio para este perfil de cliente. El avance en el desarrollo de estos sistemas facilita la inclusión financiera de una gran parte de la población lo que permite, por un lado, ampliar la cobertura de un banco sin tener que pelear por nuevos clientes en economías maduras a base de erosionar los márgenes; y por otro lado, permite aliviar la carga de exclusión social que conlleva la pobreza y que acaba convirtiéndose en un problema social crónico.

Las *Fintech* pueden ayudar a la consecución de la sostenibilidad y la inclusión social de varias maneras. En primer lugar, permiten canalizar fácilmente el ahorro hacia las inversiones mediante el *crowdlending* y el *crowdfunding*. Este es un tema de gran importancia en el entorno actual de caída de los tipos de interés, que ha hecho que el coste del dinero se acerque a cero, con un exceso de liquidez persistente. En este contexto, los inversores particulares se están acercando a clases de activos alternativos que antes sólo estaban dirigidos a inversores institucionales.

En segundo lugar, permite movilizar las finanzas internacionales en un mundo global en el que la circulación del capital es cada vez más sencilla, aunque todavía quede un importante camino por recorrer, especialmente en el tema de la regulación. Por último, promueve una mayor capacidad de medición y gestión de los riesgos con modelos de valoración innovadores.

El *crowdfunding* es una forma concreta de inclusión financiera para las empresas más pequeñas, cuyas necesidades de crédito no se ven en gran medida satisfechas con el sistema de crédito tradicional, porque los operadores bancarios las consideran poco atractivas.

Por supuesto, existen riesgos asociados con el uso de la financiación digital para promover objetivos de desarrollo sostenible e inclusión financiera. La brecha digital corre el riesgo de excluir a las personas que no disponen de la infraestructura y las competencias digitales mínimas necesarias, reforzando así las pautas de discriminación existentes.

Los nuevos operadores del mercado con modelos innovadores, como es el caso de las *Fintech*, deberán poder operar dentro de un marco regulatorio adecuado que proteja de manera óptima los intereses de todos los agentes implicados. Es por ello que la democratización del acceso al sistema financiero es esencial para estimular y propiciar un desarrollo responsable, sostenible e inclusivo.

Objetivos del análisis:

Con este trabajo se pretende conocer el impacto de la tecnología en el sector financiero, puesto que las *Fintech* son el conjunto de empresas innovadoras de base tecnológica que operan en el ámbito de las finanzas y están revolucionando los modelos tradicionales de negocio financiero. Con una evolución imparable, estas nuevas empresas han unido la tecnología y las finanzas para dar respuesta a la digitalización que se reclama en cualquier actividad económica y social.

La digitalización del sector financiero tradicional es, al mismo tiempo, una necesidad para la supervivencia del sector y un reto ante los nuevos competidores, las nuevas necesidades de los clientes y las crecientes amenazas tecnológicas. Se trata de un desafío de enorme magnitud al que se enfrenta actualmente la banca, puesto que está por ver si todas las entidades serán capaces de adaptarse a estos cambios con los reducidos márgenes de actuación actuales, y si serán capaces de digitalizar sus relaciones con los clientes.

En este estudio se pretende también demostrar la importancia de la transformación digital de la banca en España y las claves que pueden garantizar la misma, siendo indispensable para ello situar al cliente en el centro de la estrategia, logrando la omnicanalidad de los servicios y ofreciendo sistemas adecuados de seguridad que logren recuperar la confianza en el sector. Asimismo, también saber en qué medida les afectará la aparición de nuevos competidores en el negocio bancario, y como estos cambios disruptivos afectarán a la economía global.

En un mundo tan competitivo como el actual, en el que la tecnología avanza a pasos vertiginosos, la atención individualizada a los clientes y las facilidades tecnológicas se han convertido en la principal ventaja competitiva, afectando también al sector de la banca. Aunque también a otros sectores, puesto que cada vez con más frecuencia demandamos a las empresas que nos faciliten los servicios de manera inmediata a través de las aplicaciones móviles y las páginas web, provocando un cambio radical en todos los mercados, incluido el financiero, que sólo mediante una estrategia adecuada y un cambio en el modelo de negocio, se puede satisfacer.

Se comparará la situación de España con otros modelos internacionales de banca digital, donde el modelo es ya un hecho exitoso, determinando cuáles son las claves para la consecución de la transformación digital en el sector financiero español: una estrategia centrada en el cliente, la omnicanalidad, la ciberseguridad, la necesidad de que haya una regulación adecuada que garantice la neutralidad y la colaboración entre la banca y las *Fintech*.

Se expondrán, asimismo, los tres grandes retos a los que se enfrenta el sector financiero, aglutinados bajo el denominado ABC de la banca digital (*Agility, Business and Customer*).



“EL VERDADERO PROGRESO ES EL QUE PONE LA TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS”. (HENRY FORD)



Palabras clave: Banca online, digitalización bancaria, FinTech y BigTech, Ciberseguridad, Big Data, clientes digitales.

3. Hipótesis del trabajo.

Determinar la importancia de la transformación del sistema bancario actual, hacia un modelo digitalizado y que tenga en cuenta las necesidades reales del cliente. Analizar por qué el sistema bancario se encuentra en la dicotomía de “*do or die*”, cuáles son las claves para llevar a cabo esta transformación y cuáles son los retos de futuro.

Determinar los efectos que tendrán las *Fintech* y el *Blockchain* sobre el sistema financiero y su impacto en la economía. Analizar su propuesta de valor al propiciar la inclusión financiera, demostrando así que el efecto de las *Fintech* está siendo más disruptivo en economías emergentes o menos desarrolladas, que en los países más avanzados. Importancia de minimizar la brecha digital.

4. Metodología.

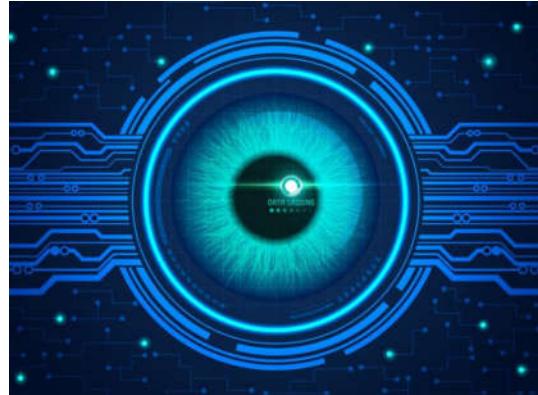
Puesto que la irrupción de las *Fintech* es un fenómeno relativamente reciente, se cree conveniente contextualizar los hechos que motivan su aparición, así como el cambio de paradigma del sector bancario, fenómenos que están estrechamente relacionados.

Para ello, se expondrá el origen histórico del fenómeno y se detallarán los diferentes verticales que se incluyen dentro de las *Fintech*, puesto que existe una extensa variedad y puede prestar a confusión. Por lo que, para la primera parte del estudio, se utilizará una metodología de análisis deductivo, apoyándose en diferentes fuentes de organismos especializados, así como informes, textos académicos, y prensa especializada sobre la temática objeto de análisis.

Para la segunda parte del estudio, se utilizará una metodología de análisis inductivo a partir del estudio de diferentes variables cuantitativas, aunque también de textos y otros informes especializados del sector, con el objetivo de determinar que el fenómeno de las *Fintech* tiene un efecto más disruptivo en países con un nivel de desarrollo menor, propiciando un desarrollo más sostenible y la inclusión financiera.

Ello nos permitirá también determinar cuáles son los retos de futuro y los principales escollos a los que se enfrenta esta 4^a. Revolución Industrial, basada en la Revolución Digital y marcada por los avances tecnológicos emergentes en varios campos, que incluyen: Inteligencia Artificial (AI), computación cuántica, Internet de las cosas (IoT), Big Data, Criptodivisas, *Fintech*, *Blockchain*, *Tokens*, entre muchos otros.

Finalmente, una vez realizados los análisis inductivo y deductivo, se extraerán las conclusiones pertinentes para dar respuesta a las hipótesis planteadas y que son objeto del presente estudio. Veremos si, tal y como vaticina Klaus Schwab¹, “estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes”.



¹ Director ejecutivo y fundador del Foro Económico Mundial (WEF). Autor del Libro “La cuarta Revolución Industrial”.

5. Índice por capítulos y temas del trabajo.

1. Introducción

2. Hipótesis

3. Metodología

4. Contextualizando el fenómeno *Fintech* y Blokchain

- Cuando y porque aparece el fenómeno *Fintech*. ¿Por qué se ha producido un desarrollo tan acelerado del sector *Fintech*?
- Verticales englobados en el término *Fintech*.
- Tecnología Blockchain. Por qué no se engloba dentro de las *Fintech*.
- Los nuevos productos y servicios facilitados por las tecnologías disruptivas.
- Bancos, *Fintech* y Bigtech (GAFAs). Entorno de competencia en vertical del sistema de pagos.

5. Efectos del fenómeno *Fintech* a la banca tradicional.

- Pérdida de poder de los bancos y cambio de paradigma en el sector.
- Convivencia entre la banca tradicional, banca 3.0 y neobancos.
 - Surgimiento de los neobancos.
 - Desarrollo del *Shadow Banking*.
- Hacia una banca 3.0, centrada en el cliente (*Customer Centric*)
- Retos del Sistema Bancario postcrisis.
- Presión regulatoria y desigualdades de la normativa bancaria y empresas *Fintech*.
 - Normativa Española
 - Normativa Europea
 - Normativa Internacional
- Las relaciones entre el sector financiero y las *Fintech*. ¿Competencia o colaboración?
 - Estrategias de la banca tradicional
 - Estrategias de los nuevos bancos digitales
 - Estrategias de las Bigtech
 - Estrategias de las *Fintech*
- Evolución tecnológica esperada en la banca a corto, medio y largo plazo

6. Verticales en los que se va a basar el trabajo:

- Sistemas de pago
- Crowdlanding
- Crowdfunding

- Crowdequity
- Roboadvisors
- Blokchain y tokenización de la economía.

7. Cambios en el entorno económico generados por las *Fintech*.

- Hacia una economía colaborativa y más sostenible.
- Inclusión social y fenómeno *Unbanked*.
 - Efecto en los países emergentes y en vías de desarrollado
 - Efecto en los países desarrollados
- Oportunidades de las *Fintech* en países emergentes y en vías de desarrollo.
- Impacto de Blokchain y la tokenización en la economía.

8. Problemas a resolver de las *Fintech* en un entorno global

- Ciberseguridad.
- Regulación actual. Diferencias entre mercados y países.
- Retos de futuro en la regulación.

9. Impacto de las *Fintech* en la economía de África.

- Impacto en términos de inclusión social.
 - Ventajas e inconvenientes para los particulares.
- Impacto a nivel de empresas.
 - Ventajas e inconvenientes para las empresas.
- Impacto en desarrollo de la economía del país.
 - Valoración de indicadores globales (PIB, desigualdad, etc.)

10. Retos de futuro de las *Fintech*, Insurtech y Blokchain.

11. Conclusiones

12. Bibliografía y Referencias Electrónicas

13. Anexo I: Glosario de Términos

6. Bibliografía consultada.

Referencias electrónicas

EDITORIAL (3 octubre 2019). “¿Que son los tokens?: Hacia la tokenización de la economía”. *El diario crítico*.

<https://www.diariocritico.com/economia/que-son-los-tokens-hacia-la-tokenizacion> [Consulta: 15 de noviembre 2019]

TOMÁS LÓPEZ MORALES (6 junio 2016). “Cadena de bloques. Por qué deberías entender cuanto antes qué es la “token-economía”. *El País*.

https://retina.elpais.com/retina/2018/06/06/tendencias/1528290622_215428.html [Consulta: 15 de noviembre 2019]

EDITORIAL (29 septiembre 2019). “Senior financial regulators outline priority convergence topics”. *Afi Global*.

<https://www.afi-global.org/news/2019/09/senior-financial-regulators-outline-priority-convergence-topics> [Consulta: 30 de septiembre 2019]

JESSICA PLEGUEZUELOS (30 julio 2015). “¿Es posible poner fin a la pobreza a través de la banca digital?”. *Finnovista*.

<https://www.finnovista.com/inclusionfinaciera/> [Consulta: 28 de septiembre 2019]

GSMA. “Accelerating the mobile money ecosystem for the underserved”.

<https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/mobile-money/> [Consulta: 28 de septiembre 2019]

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. “¿Estamos aprovechando la revolución Fintech?”

<https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/estamos-aprovechando-la-revolucion-Fintech> [Consulta: 27 de septiembre 2019]

BANCO MUNDIAL (20 abril 2018). “Inclusión Financiera”.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview> [Consulta: 14 de octubre 2019]

INESE (12 septiembre 2017). “Fintech, el potencial disruptivo en la industria de servicios financieros”.

<https://www.inese.es/noticias/Fintech-el-potencial-disruptivo-en-la-industria-de-servicios-financieros> [Consulta: 15 de octubre 2019]

OCTOBER (14 noviembre 2019). “El potencial de las Fintech para la inclusión social y financiera”.

<https://es.october.eu/el-potencial-de-las-Fintech-para-la-inclusion-social-y-financiera/> [Consulta: 22 de noviembre 2019]

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - CAF (5 septiembre 2019). “Las Fintech: clave para la inclusión financiera”.

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2019/09/las-Fintech-clave-para-la-inclusion-financiera/> [Consulta: 23 de noviembre 2019]

BBVA (5 diciembre 2019). “BigTech Banking: en busca de alianzas entre bancos y compañías digitales”.

<https://www.bbva.com/es/big-tech-banking-en-busca-de-alianzas-entre-bancos-y-companias-digitales/> [Consulta: 5 de diciembre 2019]

Informes especializados del sector

ODF-FUNCAS Y FINNOVATING (2018). “I Barómetro de Innovación Financiera”.

<http://www.finnovating.com/report/i-barometro-de-innovacion-financiera-2018/> [Consulta: 13 de agosto 2019]

PwC (2017). “Fintech 2017”.

<https://www.pwc.es/es/financiero/Fintech.html> [Consulta: 14 de agosto 2019]

- RODRÍGUEZ, M. (2016). "World Fintech Report 2017: Nuevo informe sobre Fintech de Capgemini y LinkedIn".
<https://www.fin-tech.es/2016/11/world-Fintech-report-2017-capgemini-linkedin.html> [Consulta: 27 de agosto 2019]
- INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES - EIB (2017). "Anuario IEB de Banca Digital y Fintech, 2017 – Informe Completo".
<https://www.ieb.es/ww2017/wp-content/uploads/2017/06/ANUARIO-P.-SIMPLES-COMPLETO.pdf> [Consulta: 27 de agosto 2019]
- INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES - EIB (2017). "Anuario IEB de Banca Digital y Fintech, 2017 - Resumen Ejecutivo".
<https://www.ieb.es/ww2017/wp-content/uploads/2017/06/RESUMEN-EJECUTIVO-web-dobles.pdf> [Consulta: 27 de agosto 2019]
- KPMG (abril 2017). "El nivel de madurez digital. Sector Financiero en España".
<https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/es/pdf/2017/04/nivel-madurez-digital-sector-financiero-espana-kpmg-funcas.pdf> [Consulta: 28 de agosto 2019]
- CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA – CEA (junio 2018). "El desarrollo de los Servicios Fintech como oportunidad para la empresa Andaluza".
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/89087/El-desarrollo-de-los-Servicios-Fintech-como-oportunidad-para-empresa-andaluza.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 28 de agosto 2019]
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA FINTECH E INSURTECH (4 enero 2018). "Las oportunidades que crea MiFIDII para las Fintech".
<https://asociacionFintech.es/2018/01/04/las-oportunidades-que-crea-mifidii-para-las-Fintech/> [Consulta: 28 de agosto 2019]
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA FINTECH E INSURTECH (2018). "Estadísticas del sector 2018".
https://asociacionFintech.es/wp-content/uploads/2019/10/Estadisticas_del-Sector_AEFI_PFP_2018.pdf [Consulta: 28 de agosto 2019]
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA FINTECH E INSURTECH (2018). "Propuesta para implantar un Sandbox en España".
https://asociacionFintech.es/wp-content/uploads/2018/03/Informe_Final_Propuesta_Sandbox_Espana.pdf [Consulta: 28 de agosto 2019]
- COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES – CNMV (12 marzo 2019). "Preguntas y repuestas dirigidas a empresas Fintech sobre actividades y servicios que pueden tener relación con la CNMV".
<https://www.cnmv.es/docportal/Legislacion/FAQ/QAsFintech.pdf> [Consulta: 29 de agosto 2019]
- FINNOVATING (2016). "Revolución Fintech".
<http://www.finnovating.com/wp-content/uploads/2016/08/la-revolucion-Fintech.pdf> [Consulta: 13 de julio 2019]
- FINNOVATING (2018). "Observatorio de innovación y tendencias Fintech 2018".
<http://www.finnovating.com/report/observatorio-Fintech-2018/> [Consulta: 9 de julio 2019]
- KPMG Y FUNCAS (noviembre de 2017). "Fintech, innovación al servicio del cliente".
<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/es/pdf/2017/11/Fintech-innovacion-servicio-cliente.pdf> [Consulta: 14 de julio 2019]
- BANCOMEXT (2018). "Fintech en el mundo. La revolución digital de las finanzas ha llegado a México".
<https://www.bancomext.com/wp-content/uploads/2018/11/Libro-Fintech.pdf> [Consulta: 14 de septiembre 2019]
- CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES - CII (septiembre 2016). "Cómo las innovaciones digitales están impulsando el financiamiento para las MIPyme en América Latina y el Caribe".
<https://www.oliverwyman.com/content/dam/oliver-wyman/v2/publications/2016/dec/REVOLUCION-FINTECH-SPANISH.pdf> [Consulta: 20 de septiembre 2019]

FINNOVATING (mayo 2016). “La revolución Fintech”.

<http://www.finnovating.com/wp-content/uploads/2016/08/la-revolucion-Fintech.pdf> [Consulta: 20 de septiembre 2019]

BBVA (31 enero 2019). “Regulación Fintech: tendencias de una nueva era”.

<https://www.bbva.com/es/regulacion-Fintech-tendencias-de-una-nueva-era/> [Consulta: 21 de septiembre 2019]

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA – AEB (15 julio 2019). “El nuevo entorno competitivo de la banca digital y Fintech”.

<https://www.aebanca.es/noticias/el-nuevo-entorno-competitivo-de-la-banca-digital-y-Fintech/> [Consulta: 15 de octubre 2019]

OCHOA GIL, B.; SALAS LASAGABASTER, A. Y ROBREDO NÚÑEZ, M. (2016). “El nuevo modelo de creación de valor de la Banca basado en las Tecnologías Disruptivas”. INDRA

https://www.minsait.com/sites/default/files/newsroom_documents/tendenciasbanca_16.pdf [Consulta: 15 de octubre 2019]

CONTRI, B.; GALASKI, R. (2017). “Más allá de las Fintech: Ocho fuerzas que están cambiando el panorama competitivo”. Deloitte.

https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uy/Documents/strategy/Beyond%20Fintech%20Summary%20POV_Spanish.pdf [Consulta: 20 de noviembre 2019]

DELOITTE (abril 2017). “Connecting Global FinTech: Interim Hub Review 2017”.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uk/Documents/Innovation/deloitte-uk-connecting-global-fintech-hub-federation-innotribe-innovate-finance.pdf> [Consulta: 22 de noviembre 2019]

IGUAL MOLINA, D. (10 noviembre 2018). “Las Fintech y la reinvención de las finanzas” en OIKONOMICS: Revista de economía, empresa y sociedad; p. 22-44.

http://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/10/3_Igual_Oikonomics_10_a4_cast.pdf [Consulta: 21 de noviembre 2019]

CLAESSENS, S.; FROST, J.; TURNER, G. Y ZHU, F. (septiembre 2018). “Mercados de financiación Fintech en todo el mundo: tamaño, determinantes y cuestiones de política” en Informe Trimestral del Banco de Pagos Internacionales (BPI), septiembre 2018.

https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1809e_es.pdf [Consulta: 25 de noviembre 2019]

Regulación y Normativa

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FINTECH E INSURTECH (AEFI). “Libro Blanco de la regulación Fintech en España”

<https://solucionesconfirma.es/observatorio/wp-content/uploads/LibroBlancoFintech.pdf>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (28 abril 2015). “Ley 5/2015 de Fomento a la Financiación Empresarial”

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/04/28/pdfs/BOE-A-2015-4607.pdf>

BANCO DE ESPAÑA (noviembre 2018). “Un Nuevo régimen de acceso a las cuentas de pago: La PSD2” en Revista de Estabilidad Financiera, núm. 35, p. 83- 101.

https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/18/NOVIEMBRE/Un_nuevo_regimen_de_acceso_a_las_cuentas_de_pago_la_PSD2.pdf

BBVA (2019). “Regulación Financiera”.

https://www.bbva.com/es/economia/sistema_financiero/regulacion-financiera/ [Consulta: 30 de noviembre 2019]

Blogs y páginas web

NUEVO FINANCIERO. (21 agosto 2017). “Neobancos, los nuevos bancos enfocados al cliente digital a través de la banca móvil”.
<https://nuevofinanciero.com/neobancos-enfocados-cliente-digital/> [Consulta: 20 de agosto 2019]

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FINTECH E INSURTECH (AEFI).
<https://www.asociacionFintech.es/> [Consulta: 30 de agosto 2019]

FINNOVISTA.
<https://www.finnovista.com/> [Consulta: 30 de agosto 2019]

7. Cronograma de tareas.

